

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COBISCORP ECUADOR S.A." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30 DE ABRIL DE 2015.

En la ciudad de Quito, el día 30 de Abril de 2015, a las 12:00 pm horas se reúne en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en las calles Del Establo y del Charro, Edificio Site Center, Torre 1, piso 3, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COBISCORP ECUADOR S.A."

Asiste el señor Diego Javier Medina Vicuña, en representación de Cobiscorp International S.L., conforme consta del poder que forma parte del expediente de la presente Acta, poseedora de 100.000.000 acciones de COBISCORP ECUADOR S.A. Asisten también el señor Richard Moss Howard, por sus propios y personales derechos, como poseedor de una acción de COBISCORP ECUADOR S.A., y el Abogado Johnny Esteban Rojas González en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, y Actúa como Secretario Ad-hoc el Abogado Diego Medina.

Se encuentra por tanto debidamente representado la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Por pedido de los presentes preside la Junta el Abogado Johnny Esteban Rojas González, se designa como Secretario Ad-Hoc al Abogado Diego Medina.

El Presidente solicita al secretario que verifique el quórum, a lo que el Secretario certifica que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente consulta a los presentes si quieren constituirse en Junta General de accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos, que constituyen de esa forma, el ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014;
3. Elección y retribución del Comisario principal para el ejercicio 2015;
4. Nombramiento del Auditor Externo.

Los accionistas asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, y aprueban el orden del día, por lo que se procede a tratarlo en el orden arriba establecido:

- 1. Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente Ejecutivo, del Comisario y del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2014.**



El Presidente de la Junta pide al Secretario que dé lectura al informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía, del Comisario, y del Auditor Externo, correspondientes al año 2014.

El presidente pone a consideración de los accionistas los referidos informes, y mociona su aprobación. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos informes sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

A continuación, el Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Ab. Diego Javier Medina Vicuña mociona la aprobación de los referidos estados financieros. Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los referidos estados financieros e informes.

3. Elección y retribución de los Comisarios principal y suplente para el ejercicio 2015

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del Dr. Patricio Orces como comisario principal, para el ejercicio económico 2015, en razón de su experiencia y trayectoria profesional.

El Presidente de la junta sugiere que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios de los comisarios.

Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la Junta resuelve por unanimidad designar como comisario principal al Dr. Patricio Orces, para el ejercicio económico 2015 y delegar al Presidente Ejecutivo la negociación de sus honorarios y contratación, en los términos más convenientes a los intereses de la Empresa.

4. Nombramiento del Auditor Externo

Refiriéndose al quinto punto del Orden del Día, el Presidente de la Junta manifiesta que es conveniente realizar un concurso para la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015 y mociona que la Junta delegue al Presidente Ejecutivo de la Compañía, la realización de dicho concurso y la selección y negociación de los honorarios del Auditor Externo para el año 2015.

La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar la moción del Presidente y delegar al Presidente Ejecutivo la realización de un concurso y la selección del referido Auditor Externo, así como la negociación de sus honorarios.



Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las catorce horas, con la asistencia del 100% del capital pagado de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes. Siendo las 13H00 se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la Compañía.



COBISCORP INTERNATIONAL S.L.
Diego Medina Vicuña
Apoderado
Accionista



Richard Moss Howard
Accionista



Ab. Johnny Esteban Rojas González
Presidente de la Junta



Ab. Diego Medina
Secretario Ad-Hoc de la Junta